



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

Oficio.- No.DAP/0656

Asunto.- Se remite Resolución.

**CC. LEPF. MA. DEL SOCORRO AGUILAR BAÑUELOS
I.S.C. APOLONIO AVILA LOPEZ
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE GRAL. ENRIQUE ESTRADA, ZAC.
PRESENTES.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Ustedes, la Resolución recaída con motivo de su Denuncia, mediante la cual solicitan la intervención de esta Legislatura, a efecto de que se reponga el procedimiento para la designación de Contralor Municipal. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarles las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 21 DE MARZO DEL 2017.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA**

Lyndiana Bugarin
LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTES



**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE GRAL. ENRIQUE ESTRADA, ZAC.
PRESENTE.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Ustedes, la Resolución recaída con motivo de la Denuncia presentada por los CC. LEPF. Ma. del Socorro Aguilar Bañuelos e I.S.C. Apolonio Ávila López, mediante la cual solicitan la intervención de esta Legislatura, a efecto de que se reponga el procedimiento para la designación de Contralor Municipal. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarles las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 21 DE MARZO DEL 2017.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA/PRESIDENTA**

Lyndiana Bugarin Cortes
LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTES



*Oficio original y resolución
Recibido
5-04-2017*

*hora 12:50 P.M.
Denuncia H. Del.*



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

Oficio.- No.DAP/0657

Asunto.- Se remite Resolución.

**C. HECTOR ALEJANDRO CORDERO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL.
ENRIQUE ESTRADA, ZAC.
PRESENTE.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, la Resolución recaída con motivo de la Denuncia presentada por los CC. LEPF. Ma. del Socorro Aguilar Bañuelos e I.S.C. Apolonio Ávila López, mediante la cual solicitan la intervención de esta Legislatura, a efecto de que se reponga el procedimiento para la designación de Contralor Municipal. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 21 DE MARZO DEL 2017
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA**

LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTES

Lyndiana Bugarin?



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE ENRIQUE ESTRADA, ZACATECAS**

*Recibi
8-Abril-2017
12:45 hrs
Hacia A. Gue...*